

**Universidad Nacional de Salta**  
**Facultad de Ciencias Naturales**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta  
República Argentina

**R- DNAT- 2014 - 1321**

**SALTA, 5 de Septiembre de 2.014**

**EXPEDIENTE N° 10.725/2014**

**VISTO:**

Las presentes actuaciones mediante las cuales el docente responsable de la asignatura **PRACTICA DE FORMACION II, ING. AGR. ROJAS VILLENA, ANGEL REYNALDO**, eleva programa de la cátedra para la aprobación, correspondiente al **Plan de Estudio 2013** de la **Carrera de Ingeniería Agronómica** y;

**CONSIDERANDO:**

Que la Escuela de Agronomía a fs. 13 aconseja aprobar la presentación;

Que tanto la comisión de Docencia y Disciplina e Interpretación y Reglamento a fs. 14, aconsejan aprobar la Matriz Curricular a fs. 1 y 2, Programa Analítico y de Trabajos Prácticos con sus objetivos particulares a fs. 3 a 7, Reglamento de Cátedra a fs. 8 a 10;

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos estipulados en su parte dispositiva;

**POR ELLO** y en uso de las atribuciones que le son propias:

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**

**R E S U E L V E :**

**ARTICULO 1º: APROBAR** y poner en vigencia a partir del periodo lectivo 2014 lo siguiente: Matriz Curricular, Programa Analítico, Programa de Trabajos Prácticos, Bibliografía y Reglamento de Cátedra; correspondiente a la asignatura **PRACTICA DE FORMACION II**, para la carrera de **Ingeniería Agronómica -Plan 2013**-elevado por el **ING. AGR. ROJAS VILLENA, ANGEL REYNALDO**, docente de dicha asignatura que, como Anexo forma parte de la presente Resolución.

**ARTICULO 2º: DEJAR INDICADO** que **SI** se adjunta el archivo digital de los contenidos programáticos de la asignatura, dispuestos por Resolución CDNAT-2013-0611.

**ARTICULO 3º: HAGASE** saber a quien corresponda, por Dirección de Alumnos fotocópiese siete (7) ejemplares de lo aprobado, uno para el CUECNa, Escuela de Agronomía, Biblioteca de Naturales, Dirección de Docencia, Cátedra, Dirección de Acreditación y para la Dirección de Alumnos y siga a esta para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.  
nsc/mc



LIC. MARIA MERCEDES ALEMAN  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



MSC. LIC. ADRIANA ORTIN VUJOVICH  
D E C A N A  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

**Universidad Nacional de Salta**  
**Facultad de Ciencias Naturales**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta  
República Argentina

R- DNAT- 2014 – 1321

SALTA, 5 de Septiembre de 2.014

EXPEDIENTE N° 10.725/2014

**MATRIZ CURRICULAR**

<b>DATOS BÁSICOS DEL ESPACIO CURRICULAR</b>	
Nombre: PRÁCTICA DE FORMACIÓN II	
Carrera: Ingeniería Agronómica	Plan de estudios: 2013
Tipo: Obligatoria	Número estimado de alumnos: 120
Régimen: Anual	
CARGA HORARIA: Total: 252 horas	Semanal: 9 horas
Aprobación por: Promoción	

<b>DATOS DEL EQUIPO DOCENTE</b>			
Responsable a cargo de la actividad curricular:			
Docentes ( <i>incluir en la lista al responsable</i> )			
Apellido y Nombres	Grado académico máximo	Cargo (Categoría)	Dedicación en horas semanales
Rojas Villena Angel Reynaldo	Ingeniero Agrónomo	Profesor Adjunto	10
Auxiliares no graduados			
N° de cargos rentados: .....		N° de cargos ad honorem: .....	

<b>DATOS ESPECÍFICOS/DESCRIPCIÓN DEL ESPACIO CURRICULAR</b>
<b>OBJETIVOS</b>
<b>Objetivo general</b> Que el estudiante conozca, identifique y describa en forma objetiva y con visión sistémica una empresa agropecuaria.
<b>Objetivos Específicos</b> <b>Que los alumnos logren:</b> Aplicar conocimientos teóricos y prácticos de las materias de tercer y cuarto año de la carrera de Ingeniería Agronómica Analizar e interpretar datos obtenidos en campo. Describir la problemática productiva de una empresa agropecuaria en el contexto de la región. Aplicar los conocimientos adquiridos en las materias de los años previos. Adquirir competencias; habilidades y actitudes que le permitan desenvolverse de forma

Filename: R.DEC-1321-2014



**Universidad Nacional de Salta**  
**Facultad de Ciencias Naturales**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta  
 República Argentina

**R- DNAT- 2014 - 1321**

**SALTA, 5 de Septiembre de 2.014**

**EXPEDIENTE N° 10.725/2014**

adecuada en la siguiente práctica de formación.  
 Adquirir destrezas en la comunicación oral y escrita.  
 Formular un proyecto productivo y/o de investigación.

**PROGRAMA**

**Contenidos mínimos según Plan de Estudios**

No posee contenidos mínimos, la característica de esta práctica es que otorga al estudiante competencias para describir y explicar las relaciones existentes entre los subcomponentes de los sistemas productivos (ambientales, biológicos, humanos, económicos, institucionales).

El trabajo que realizará el estudiante será aplicar sus conocimientos a una realidad agropecuaria particular y será evaluada de manera formativa.

**Introducción y justificación (ANEXO I)**

**Programa Analítico con objetivos específicos por unidad (ANEXO I)**

**Programa de Trabajos Prácticos/Laboratorios/Seminarios/Talleres con objetivos específicos (No corresponde)**

**ESTRATEGIAS, MODALIDADES Y ACTIVIDADES QUE SE UTILIZAN EN EL DESARROLLO DE LAS CLASES (Marcar con X las utilizadas)**

Clases expositivas		Trabajo individual	<b>x</b>
Prácticas de Laboratorio		Trabajo grupal	<b>x</b>
Práctica de Campo	<b>x</b>	Exposición oral de alumnos	<b>x</b>
Prácticos en aula (resolución de ejercicios, problemas, análisis de textos, etc.)	<b>x</b>	Diseño y ejecución de proyectos	
Prácticas en aula de informática		Seminarios	
Aula Taller	<b>x</b>	Docencia virtual	
Visitas guiadas	<b>x</b>	Monografías	
Prácticas en instituciones	<b>x</b>	Debates	

OTRAS (Especificar):

**PROCESOS DE EVALUACIÓN**

**De la enseñanza**

- Revisión y actualización periódica de los contenidos de la asignatura. Observación de las clases prácticas para ajuste de metodologías didácticas.

Filename: R-.DEC-1321-2014

**Universidad Nacional de Salta**  
**Facultad de Ciencias Naturales**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta  
República Argentina

**R- DNAT- 2014 – 1321**

**SALTA, 5 de Septiembre de 2.014**

**EXPEDIENTE N° 10.725/2014**

- Encuestas abiertas para que el estudiante exprese su visión de la relación enseñanza – aprendizaje de la asignatura.
- Diálogo periódico con los alumnos, para conocer sus inquietudes y apreciaciones del espacio curricular.

**Del aprendizaje**

Se valorará la participación del estudiante en las instancias de campo, gabinete y consulta. Se evaluará la presentación de informes parciales de las actividades que así lo requieran. Estos informes podrán ser presentados en formato papel o elevados en formato digital a la plataforma virtual.

De los informes se evaluará: entrega en tiempo y forma, pertinencia y claridad del contenido. Podrán ser presentados en formato papel o digital.

Se evaluará la formulación de un proyecto productivo y/o de investigación.

**BIBLIOGRAFÍA** (no corresponde)

**REGLAMENTO DE CÁTEDRA** (ANEXO II)

**ANEXO I**  
**PROGRAMA ANALITICO Y DE TRABAJOS PRACTICOS**

**Introducción**

Todo proceso de aprendizaje requiere un ámbito de práctica para que los contenidos no sólo sean aprendidos sino “aprehendidos” por el alumno.

La disciplina agronómica, reúne conocimientos que deben ser puestos en práctica y para ello se requieren espacios que permitan su desarrollo evaluativo y crítico.

El plan 2013 contempla para la Práctica de Formación II que debe estar enfocada a todo aquello que propicie que el estudiante adquiera competencias para identificar y describir las relaciones existentes entre los subcomponentes de los sistemas productivos, (ambientales, biológico, humanos, económicos, institucionales). El contacto con el medio evitará posibles desconexiones entre los dispositivos de los primeros años y los que corresponden a los tramos superiores del Plan de Estudios. El trabajo que realizará el estudiante será de aplicación de los conocimientos sistémicos recibidos con anterioridad. En este ámbito se promoverá a interpretación de la realidad agropecuaria a partir de aportes teóricos y metodológicos de las ciencias básicas y básico-agronómicas. Asimismo, se valorará la propuesta de actividades que contribuyan al diagnóstico y análisis de situaciones problemáticas, articulando los aportes teóricos y prácticos de las disciplinas básicas y las básicas agronómicas.

El entorno de los sistemas productivos es influyente en los resultados que se puedan obtener de él, por ello el conocimiento de las instituciones asociativas de productores y de

Filename: R-.DEC-1321-2014





**Universidad Nacional de Salta**  
**Facultad de Ciencias Naturales**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta  
República Argentina

**R- DNAT- 2014 - 1321**

**SALTA, 5 de Septiembre de 2.014**

**EXPEDIENTE N° 10.725/2014**

entidades relacionadas al sector agropecuario se impone para describir en forma completa dichos sistemas.

**Estrategias de conducción del aprendizaje**

Los alumnos serán organizados en grupos de trabajo, cada grupo realizará prácticas agronómicas en instalaciones de la EEA INTA Cerrillos siguiendo un cronograma y un plan de trabajo consensuado con la contraparte de INTA y el coordinador de la PF II.

Las temáticas en las cuales se trabajará serán acordes a los conocimientos de los estudiantes de tercer año de la carrera de Ingeniería Agronómica, por ejemplo: tambo caprino, producción de hortalizas, cunicultura, evaluación de plagas, técnicas de laboratorio, etc.

El trabajo de cada grupo se respaldará con un protocolo de trabajo supeditado al Convenio Marco entre la U.N.Sa. y el INTA, firmados por los coordinadores y avalados por las autoridades correspondientes. Se complementarán las actividades de campo con prácticas de gabinete.

Otras estrategias serán charlas en las cuales los expositores invitados presentarán aspectos referidos a temas de incumbencia de la asignatura, Clases de consulta que servirán de encuentro entre los docentes con sus respectivos grupos o con otros grupos si la temática así lo requiere.

El uso de los recursos que brinda una plataforma virtual – para este caso MOODLE – permitirá a los alumnos recurrir a la misma para acceder a bibliografía sugerida, realizar tests rápidos, evaluaciones sin incidencia en el puntaje final y sólo con el objetivo de tener una instantánea que refleje el avance de los participantes en el temario propuesto, intercambio de opiniones con otros participantes y con los docentes sin la necesidad del acto presencial. Se propone el uso de la Plataforma Virtual como un complemento de las actividades presenciales.

**Temario**

Si bien el plan de estudios 2013 no contempla los contenidos mínimos de las Prácticas de Formación se sugieren los siguientes como guía de temas

**Tema 1: El Valle de Lerma I**

Objetivo:

Que el alumno reconozca las particularidades geográfica, climática, hidrológica y de la biota del Valle de Lerma.

Ubicación geográfica. Hidrografía. Clima. Vegetación. Relieve. Rutas de acceso.

**Tema 2: El Valle de Lerma II**

Objetivo:

Que el alumno identifique los principales sistemas productivos que se desarrollan en el Valle de Lerma y dentro de ellos los tipos sociales participantes.

Principales producciones agropecuarias. Tipos Sociales Agrarios presentes.

Filename: R-.DEC-1321-2014

**R- DNAT- 2014 – 1321**

**SALTA, 5 de Septiembre de 2.014**

**EXPEDIENTE N° 10.725/2014**

**Tema 3: El Establecimiento Agropecuario como Sistema Productivo**

Objetivo:

Que el alumno sea capaz de observar con visión sistémica un establecimiento productivo agropecuario

Elementos estructurales del sistema: Tierra, Trabajo, Capital y Organización.

**Tema 4: Variables del Sistema Agropecuario**

Objetivo:

Que el alumno reconozca las variables dentro del sistema agroecológico.

Variables internas. Variables externas: Sistemas ecológico, económico, sociocultural e institucional.

**Tema 5: Sustentabilidad del Sistema Agropecuario.**

Objetivo:

Que el alumno identifique indicadores de sustentabilidad de un sistema agropecuario y que pueda organizar la información en forma gráfica.

Definición. Diferencia entre sostenible y sustentable. Indicadores de sustentabilidad del sistema agropecuario. Elaboración e interpretación del diagrama de sustentabilidad.

**Tema 6: La descripción del sistema de producción agropecuaria**

Objetivo:

Que el alumno se adiestre en el uso de herramientas que le permitan describir un sistema productivo agropecuario.

Metodología para la descripción. Herramientas: encuestas, entrevistas y observación directa. Resultados.

**Actividades.**

Las actividades propuestas tienen como fin el poner a disposición del alumno herramientas y medios necesarios para la descripción del sistema productivo elegido y de su entorno, también brindar espacios para la reflexión, el contraste y la comparación de los resultados obtenidos y ejemplos de proyectos productivos y de investigación en funcionamiento.

**Clases teórico-prácticas** en las cuales los expositores aludirán a temas que permitirán concretar los objetivos del dispositivo. Incluirá material para lectura y posterior discusión. Los alumnos reunidos en grupo posteriormente trabajarán situaciones problemáticas.

**Búsquedas bibliográficas** para complementar conocimientos. Estas se realizarán con los textos que se encuentran en la Biblioteca de la Facultad o bien en páginas de Internet que serán previamente evaluadas como válidas para su consulta por los docentes coordinadores. Se prevé que algunos de los textos propuestos estarán a disposición de los estudiantes en la Plataforma Virtual.

